

Hoy, en el debate del Proyecto de la Ley Trans en el Pleno del Senado

El Gobierno pretende aprobar una Ley Trans que ataca al feminismo y promueve el borrado de las mujeres

- Patricia Rodríguez lamenta que el PSOE no haya querido negociar con el PP para encontrar “medidas que faciliten la vida a las personas transexuales y a los niños con posible disforia de género”
- Jaime de los Santos: “Yo tengo asegurados todos y cada uno de mis derechos, dejen de cosificarme en leyes que no tienen sentido y pretenden convertirme en un ciudadano segregado”

08 de febrero de 2023.- El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha criticado que, con la aprobación de la Ley Trans, el Gobierno pretenda atacar el feminismo y promover el borrado de las mujeres. Así lo ha asegurado la portavoz adjunta de los populares, **Patricia Rodríguez**, durante su intervención, al advertir que la aprobación de esta ley tiene “consecuencias irreversibles” puesto que “sin duda” promueve “el borrado” de las mujeres.

En este sentido, la senadora por Ávila ha criticado que no ha habido “consenso” por parte del PSOE porque tampoco lo ha buscado. “No ha habido una negociación, no ha habido comparecencias de los expertos en el Parlamento y se ha tramitado por urgencia”, ha manifestado. Sin embargo, ha reiterado que el PP siempre ha estado predispuesto para encontrar, desde la prudencia, “medidas que faciliten la vida a las personas transexuales y a los niños con posible disforia de género”. “La Ley puede frustrar proyectos de vida desde edades muy tempranas con consecuencias irreversibles”. Rodríguez se ha dirigido a las mujeres del hemicycle para remarcar que con la Ley Trans se “vulnerarán” los derechos conseguidos durante muchos años.

A renglón seguido, la dirigente del PP se ha preguntado dónde queda el interés superior del menor. “¿De verdad ven sensato que un menor pueda ir a hacer una rectificación registral de la mención relativa al sexo, sin conocimiento de los padres?”, ha preguntado y ha insistido en que la “prudencia” debe imperar en el diagnóstico de una decisión que puede ser

irreversible para el resto de la vida y, especialmente, en la etapa de la adolescencia.

En este contexto, la senadora abulense ha señalado que la realidad es que se ha multiplicado, exponencialmente, el número de jóvenes y adolescentes con disforia de género, acelerada hasta un 3.000 por cien en algunas comunidades y ha avisado del contagio social de la transexualidad, entre los jóvenes y adolescentes, tal y como ha explicado una de las líderes del colectivo trans Marci Bowers.

La senadora popular, ha explicado que, en otros países de nuestro entorno, como Reino Unido, Finlandia o Suecia, están modificando el modelo afirmativo para la disforia de género en menores y se decantan por una atención multidisciplinar. “En la Ley Trans no se habla de las consecuencias para la salud de tratamientos hormonales porque los ocultan, cuando van a necesitar ayuda y mucho acompañamiento”, ha denunciado.

“Legislar no es ponerse detrás de una pancarta, esta ley es intervencionista, sectaria, ideológica, extremadamente sancionadora, coarta la libertad de expresión, desprotege a los más vulnerables, especialmente a los menores” ha reprochado a la bancada socialista.

“Esta Ley es un nuevo error”, ha remarcado y se ha preguntado si de verdad el Gobierno no ha tenido suficiente con la Ley del *sólo sí es sí*. “¿De verdad van a seguir legislando de espaldas a la realidad solo por mantener al señor Sánchez en el sillón unos meses más?”, ha concluido.

DE NUEVO EL TRÁMITE DE URGENCIA SIN CONTAR CON EXPERTOS

Por su parte, el senador por Madrid, **Jaime de los Santos**, ha lamentado que uno de los proyectos “estrella” de la ministra Montero se tramite por urgencia sin los filtros necesarios a tenor de su importancia. “¿Consideran que se puede robar a los parlamentarios su derecho a escuchar a profesionales?”, se ha preguntado, a la vez que ha afirmado que el Gobierno. “No han permitido que médicos, psiquiatras y expertos multidisciplinarios contribuyan a una ley tan importante”. “Eso sí” ha recordado, “el grupo popular en el Senado ha organizado una jornada donde han tenido cabida todos”.

Durante su intervención, de los Santos ha apuntado al presidente Sánchez

como el verdadero culpable de la aprobación de la Ley Trans, al igual que ha ocurrido con la Ley del sólo sí es sí, con la que se ha excarcelado a decenas de agresores sexuales y minimizado las penas a más de 400 violadores. Y ha recordado que la Ley Trans fue aprobada por el Consejo de Ministros, que cuenta con tres magistrados: Grande-Marlaska, Llop, y Robles.

“Es especialmente doloroso ver como la ministra Llop, que es magistrada experta en violencia machista, apoya esta iniciativa con la que las víctimas de la violencia se pueden ver damnificadas”, ha subrayado. Por ello, el dirigente del PP ha exigido al Ejecutivo que reflexione, ya que a las víctimas de la violencia machista tampoco se les dará el tratamiento correcto y sus derechos se verán aminorados.

El senador de los Santos ha reclamado al Gobierno que deje de “cosificar” al colectivo LGTBI. “Yo tengo asegurados todos y cada uno de mis derechos, dejen de cosificarme en leyes que no tienen sentido y pretenden convertirme en un ciudadano segregado”, ha recalcado.

A continuación, ha recordado como Maspalomas, Ibiza, Torrevieja, Sitges o Madrid, capital mundial LGTBI, son referentes turísticos para el colectivo “mucho antes de que ustedes llegaran”. Antes de concluir, el senador popular ha recordado que en 2012 España era el segundo mejor país del mundo en lo que a cuestiones LGTBI se refiere y hoy ocupa la undécima posición. “¿Qué más van a destruir después de todo lo conquistado en las últimas cuatro décadas?”, ha finalizado.